



RESOLUCIÓN EXENTA FNDR N° 231,

COPIAPÓ, 21 AGO 2017

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 24 y 27 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley N° 20.981 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2017; en la Resolución Exenta CORE N° 17 del 21 de abril de 2016; en la Resolución N° 1.600 de 2008, y sus modificaciones, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1.- Que, los gobiernos regiones podrán destinar hasta un 6% del total de sus recursos para subvencionar actividades culturales, deportivas y del Programa Elige Vivir Sano, de seguridad ciudadana, de carácter social y de prevención y rehabilitación de drogas, y de protección del medio ambiente y educación ambiental, que efectúen municipalidades, otras entidades públicas y/o instituciones privadas sin fines de lucro - según lo dispone la glosa presupuestaria 02 N°2.1. Así las cosas, dicha la ley de presupuesto vigente dispone de los procedimientos concursales a los que se regirá la asignación de estos recursos, exceptuándose los recursos que se destinen al funcionamiento de teatros regionales o municipales, a las actividades de carácter social que se aprueben a instituciones privadas sin fines de lucro y a aquellas actividades culturales y deportivas de interés regional que haya decidido financiar directamente el Gobierno Regional.

2.- Que, el Gobierno Regional ha decidido y ponderado necesario para difundir el patrimonio natural y cultural de la región de Atacama financiar la iniciativa Cultural denominada **"VYVA 2017: Difundiendo el patrimonio natural y cultural de Atacama"**, la que se enmarca dentro de la sexta versión de la Feria Internacional "VYVA 2017", a realizarse los días 1,2, y 3 de septiembre del presente año 2017.

3.- Que, mediante Ord. N°606 de fecha 09 de agosto de 2017, de la Intendenta Regional se solicita la formalización del acto administrativo, para efectos que el Gobierno Regional ejecute directamente la actividad cultural mencionada en el considerando precedente.

RESUELVO:

1.- APRUEBASE la ejecución y financiamiento de la iniciativa **"VYVA 2017: Difundiendo el patrimonio natural y cultural de Atacama"**, en los términos de la Minuta Técnica VYVA 2017 que se adjunta, a ejecutarse por el Gobierno Regional de Atacama, por un monto de **M\$15.000.- (Quince millones de pesos)**.

2.- TRANSFERASE del Programa de Inversión 02 del Gobierno Regional de Atacama al Programa de Funcionamiento 01, el monto de M\$15.000.- (Quince millones de pesos), con el objeto de financiar la ejecución de la actividad cultural indicada.

3.- IMPUTESE, los gastos que origine el presente acto al subtítulo 24, ítem 03, asignación 011, del Programa 02 del Presupuesto del Gobierno Regional FNDR, correspondiente al presente año 2017, los que serán traspasados a la Cuenta de Administración de Fondos del Programa 01 correspondiente a gastos de funcionamiento de este Gobierno Regional.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



ALEXANDRA NÚÑEZ SORICH
INTENDENTA REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- 1.- División de Administración y Finanzas
 - 2.- División de Análisis y Control de Gestión
 - 3.- Departamento Presupuestos
 - 4.- Departamento de Administración y Personal
 - 5.- Asejería Jurídica
 - 6.- Oficina Partes
- ANS/NCA/RGE/CAW/CZB/czb



MINUTA TECNICA VYVA 2017

“VYVA 2017: Difundiendo el patrimonio natural y cultural de Atacama”

ACTIVIDAD CULTURAL DE INTERÉS REGIONAL

EJECUTA:

GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

Descripción del programa	
	<p>Cultura y patrimonio en la actividad turística juegan un papel fundamental en la construcción de la economía visitada. Una encuesta reciente realizada por la OMT mostró que más del 50% de los encuestados señalaron que la historia y la cultura son una fuerte influencia en la elección de su destino de vacaciones.</p> <p>Las estadísticas también indican que la cultura y el turismo patrimonial siguen creciendo rápidamente, sobre todo en regiones de la OCDE y APEC. Ya es directamente responsable de más de 50 millones de empleos en los países del APEC. Y lo que es más, se cree que los beneficios indirectos de la cultura y el turismo patrimonial serán del orden de \$ 1 mil millones y generará otros 75 millones de empleos en toda la región.</p> <p>No se puede negar el hecho de que la cultura y el turismo de patrimonio tienden a atraer turistas de alto gasto. El turista de estas características suele permanecer más tiempo y gastar mucho más dinero en general que los otros turistas. De hecho, un estudio demostró que el turista de turismo cultural y patrimonial pasó hasta un 38% más por día y se quedaron 22% más general en comparación con otros tipos de viajeros.</p> <p>Los beneficios económicos del turismo cultural y patrimonial</p> <ul style="list-style-type: none">• Inyecta dinero nuevo en la economía, impulsar las empresas y los ingresos fiscales• Crea puestos de trabajo nuevo, negocios, eventos y atracciones, ayudando así a diversificar la economía local• Es compatible con las pequeñas empresas y les permite ampliar• Promueve la conservación activa y protección de los recursos locales importantes• Construye relaciones vitales entre y dentro de las comunidades locales• Ayuda a estimular el desarrollo y mantenimiento de las nuevas instalaciones existentes en la comunidad• Ayuda a construir el capital social• Promueve la conservación de las tradiciones locales, costumbres y cultura.• Promueve el comportamiento positivo• Ayuda a mejorar la imagen y el orgullo de la comunidad• Promueve el embellecimiento de la comunidad• Construye oportunidades para las relaciones y asociaciones comunitarias saludables y útiles• Proporciona la investigación, la educación y el trabajo de colocación de oportunidades para los estudiantes• Crea oportunidades agradables para los residentes locales y visitantes atraídos por las artes culturales, la historia y la preservación• Aumenta la inversión local en los recursos del patrimonio y servicios que apoyan los servicios de turismo <p>La región de Atacama ha logrado grandes avances en materia turística, a tal punto que los ingresos generados por el rubro han superado a los obtenidos por otros sectores</p>



económicos importantes, como lo son el sector agropecuario, pesquero e industria manufacturera, lo que se puede demostrar a través de cifras registradas por el Banco Central de Chile al año 2015, en las que Atacama obtiene ingresos por concepto de turismo de aproximadamente de 151 mil millones de pesos, representando el 5% del PIB local¹. A pesar del progreso que ha tenido este sector en la zona, aún quedan muchas brechas que cubrir y oportunidades que considerar, y esta es una de ellas.

Concretamente, al igual que el año 2016, se solicita la participación del Gobierno Regional, a través del cofinanciamiento de esta actividad, de manera de que la región de Atacama este presente en la versión 2017 de Feria VyVA (Viajes y Vacaciones), desarrollada durante tres días, bajo un escenario en el que se presenta al público nacional e internacional, personajes históricos, productores, vitivinicultores y emprendedores que expongan su trabajo de difusión de patrimonio natural y cultural, y con ello reforzar la puesta de valor y la identidad regional, siendo esta última capaz de generar productos diferenciadores que destaquen la imagen del territorio en Chile y el Mundo.

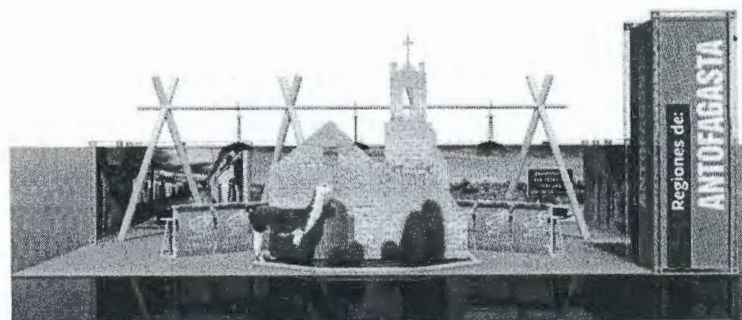
La exhibición se realizará en Estación Mapocho, región Metropolitana, donde Atacama proyecta su participación con una infraestructura en stands de 81 m² en piso construido, más modulación Truss, todo completamente equipado, de manera que los productores y exponentes que representen a la región, puedan difundir el patrimonio natural y cultural de la zona, generando toda la logística necesaria para dar el mejor cumplimiento al evento, el cual es una gran oportunidad para que la región pueda contribuir al fortalecimiento del turismo de la zona y en este sentido el respaldo del sector público es de carácter decisivo.

De este modo, los recursos necesarios para la preparación de la puesta en escena del Stand básico son:

- ESTRUCTURA LIGHT TRUSS
- FONDO GRÁFICA
- TOTEM INFORMATIVO
- PISO ALFOMBRA AMARILLO
- MODULACIÓN GENERAL
- ELECTRICIDAD



Render Opción A - Stand Básico imagen referencial Antofagasta



Render Stand Ícono Regional imagen referencial Antofagasta

¹ Cifra disponible en la plataforma virtual del Banco Central de Chile
<http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/arboles.aspx>



Render Stand Especial imagen referencial

Bajo esta instancia se entregarán libros pictóricos que reflejan y difunden el patrimonio natural de Atacama, se efectuarán charlas acerca de la cultura presente en la región y de los lugares más atractivos e importantes de la zona, destacando la diversidad productos y actividades turísticas presentes. Por otro lado se entregarán degustaciones de productos típicos de la región, como el pajarete, aceite de oliva, chañar, entre otros.

Objetivos del Programa

Descripción del Objetivo General

- Difundir el patrimonio natural y cultural de la Región de Atacama.

Descripción de los objetivos específicos

- Asegurar la participación de la región de Atacama en Feria VyVA 2017 y de expositores que resalten las expresiones más puras, concretas y representativas del patrimonio natural y cultural de la región.
- Difundir el patrimonio natural y cultural de la región de Atacama, de modo que sirva como motor de atracción de visitas a la región, con el objetivo de conocer estas expresiones patrimoniales.
- Posicionar la región como una de las regiones con mayor cantidad de atractivos naturales y culturales del país.

Actividades

Actividad	Fecha	Lugar
1.- Exposición del patrimonio natural y cultural de la región de Atacama, a través de imágenes, material de difusión e implementación del stand con elementos asociados.	1, 2 y 3 de Septiembre de 2017	Estación Mapocho, Región Metropolitana.
2.- Exposición de la oferta turística vinculada al patrimonio natural y cultural de la región de Atacama, mediante la presencia de prestadores de servicios, que cuentan con paquetes turísticos asociados al territorio.		
3.- Exposición de productos locales con identidad local. Habilitación de espacio regional en Emporio de productos, en donde se darán a conocer los productos emblemáticos de la región, como el Pajarete, Aceite de Oliva y el Chañar con sus derivados.		
4.- Degustación de productos regionales con identidad local en el espacio regional, en base a elementos del sector costero principalmente.		



<p>5.- Intervenciones participativas vinculadas al patrimonio regional (concursos, sorteos, activaciones), en el cual se entregarán como incentivo, material y souvenirs regionales.</p>				
<p>6.- Capacitación de Destino. Charlas informativas respecto al patrimonio cultural y natural de la región de Atacama, enfocado a operadores nacionales, regionales y público final, para incentivar su visita a la región.</p>				
Presupuesto Detallado				
Operación: Gasto Necesario para la producción y realización del proyecto.				
Materiales y/o servicios	Cant	Precio unit	Total \$	Fuente de Financiamiento
Modulación y producción espacio Regional de difusión del patrimonio natural y cultural de Atacama.	1	1	15.000.000	Gobierno Regional
Espacio de Productos Regionales.	1	1.350.000	1.350.000	Sernatur
Piso 64 mts2.	1	1	14.063.424	Subsecretaria de Turismo
Capacitación de Destino.	1	1.000.000	1.000.000	Sernatur
Material de Difusión.	1000	1.500	1.500.000	Sernatur
Degustaciones.	2	300.000	600.000	Aporte Privados
TOTAL ITEM OPERACIÓN			33.513.424	
TOTAL SOLICITADO A GOBIERNO REGIONAL			15.000.000	

PRESUPUESTO N°3,1

EVENTO EXPOVYVA ATACAMA
FECHA 1 2 Y 3 DE SEPTIEMBRE 2017
LUGAR ESTACIÓN MAPOCHO
CLIENTE SERNATUR
PERSONAS NO APLICA

DETALLE DEL PRESUPUESTO	CANTIDAD	Nº DE DIAS	TOTAL
PRODUCCION GENERAL			
PRODUCCION Y PUESTA EN ESCENA PARA LA VALORACION DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL EN EL STAND REGION DE ATACAMA PARA FERIA VYVA 2017	1	3	
TOTAL NETO			12.209.747 + IVA
TOTAL GENERAL DEL EVENTO			14.529.599 IVA INCL.

PRODUCCIONES MUNDO LTDA.
78.535.560-1
AV. EL BOSQUE SUR 353 PROVIDENCIA
56 2 23345454
PRODUCCION DE EVENTOS Y ESPECTACULOS

ID CONVENIO MARCO 993004